



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de diciembre de 2011

VISTO El Proyecto de Investigación N° 1858/0: "ANÁLISIS PALEOAMBIENTAL DE LOS DEPÓSITOS DEL TERCIARIO EN LOS VALLES CALCHAQUI - TONCO, PROV. DE SALTA" bajo la Dirección de la Dra. Claudia Inés Galli, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1985-11 la Dra. Galli solicita la incorporación como colaboradora de la Dra. Adriana Magdalena Candela.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes a incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 98-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos recomienda hacer lugar a la incorporación solicitada.

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 98 -11 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

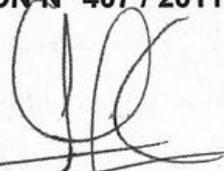
(En la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2011)

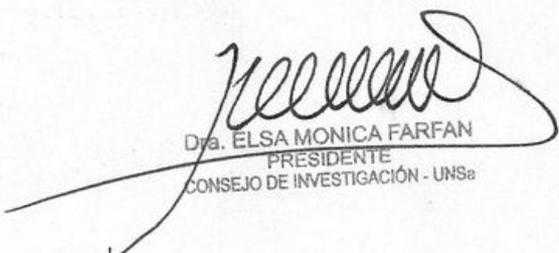
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como colaboradora de la Dra. Adriana Candela DNI N° 17082032, al Proyecto de Investigación N° 1858/0: "ANALISIS PALEOAMBIENTAL DE LOS DEPOSITOS DEL TERCIARIO EN LOS VALLES CALCHAQUI - TONCO, PROV. DE SALTA" bajo la Dirección de la Dra. Claudia Inés Galli, a partir del 6 de diciembre de 2011.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Galli, a Dra. Candela, a Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 407 / 2011- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa